

Boletín No. 010

## Norte de Santander suscribió con Coljuegos Pacto por la Legalidad en los juegos de suerte y azar



- *El Gobernador del Departamento de Norte de Santander, William Villamizar y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, firmaron el décimo séptimo Pacto por la Legalidad, acompañados de la Policía Departamental y Metropolitana, operadores, gremios y diferentes actores del sector de juegos de suerte y azar en Colombia.*

**Bogotá, 18 de marzo de 2019.** El Gobernador del Departamento Norte de Santander, William Villamizar y el presidente de Coljuegos, Juan B. Pérez Hidalgo, suscribieron el décimo séptimo Pacto por la Legalidad en Colombia, con el cual se formaliza e institucionaliza un acuerdo de cooperación entre el departamento, la Policía, Fiscalía General de la Nación y todos los entes que conforman la mesa de la legalidad de los juegos de suerte y azar, para combatir la ilegalidad en el departamento y su capital.

El Presidente de la entidad reguladora de los juegos de suerte y azar en Colombia indicó que con este pacto se busca que se impulse el sector en el territorio como una opción de entretenimiento legal desarrollando las estrategias de juego responsable.

“En Norte de Santander actualmente hay registrados ante Coljuegos 67 establecimientos de juegos localizados, es decir casinos o bingos en los que operan legalmente 2.321 máquinas electrónicas tragamonedas y una empresa de apuestas permanentes. Con la firma de este Pacto trabajaremos de manera articulada con las autoridades locales para dar golpes contundentes contra las estructuras

---

#### Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

**Contacto de prensa:** PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | [comunicaciones@coljuegos.gov.co](mailto:comunicaciones@coljuegos.gov.co) | [www.coljuegos.gov.co](http://www.coljuegos.gov.co)

delictivas. Estas acciones significarán más recursos para la salud de los nortesantandereanos y cucuteños”, indicó Pérez Hidalgo.

Al cierre del 2018, en el marco de la lucha contra la ilegalidad, se decomisaron en el país 3.148 máquinas tragamonedas que operaban sin contar con la autorización de Coljuegos. Así mismo, solo en Norte de Santander el año pasado se retiraron 114 de estos elementos, que de acuerdo con estimaciones de la entidad debían tributar al año \$321 millones. “Es por eso que este evento tiene una gran importancia, pues con ese dinero se podría subsidiar la salud de cerca de 500 personas al año. De manera articulada vamos a enfrentar la ilegalidad y generaremos más recursos para la salud”, agregó.

El presidente de Coljuegos, durante la firma del Pacto por la Legalidad número 17 con el departamento Norte de Santander, destacó que al cierre del 2018, el sector de juegos de suerte y azar recaudó \$937.658 millones por derechos de explotación (juegos territoriales y nacionales), que junto con el impuesto IVA registrado, representó un aporte a las finanzas públicas de \$1,6 billones.

En términos de derechos de explotación recaudados por la operación de los juegos de suerte y azar del ámbito nacional (casinos, bingos, Baloto-Revancha, SUPER astro, Las Deportivas, Online, Rifas, Promocionales), en 2018 la entidad recaudó \$574.660 millones, lo cual al compararlo con el monto logrado en el 2012 (\$297.281 millones), año en el que se creó la entidad, generó un aumento del 93%.

“Desde Coljuegos somos conscientes que Norte de Santander representa un mercado muy importante para los juegos de suerte y azar. Para no ir tan lejos, las ventas estimadas en el departamento al cierre del 2018, ascendieron a \$440.501 millones, lo que representa el 1,7% del total de ventas en todo el país”, indicó Pérez Hidalgo.

Y resaltó el presidente de Coljuegos: “En 2018, gracias al recaudo realizado por la entidad, al departamento se le transfirió a través de los diferentes fondos, \$15.708 millones para contribuir a la financiación de la salud de Norte de Santander”.

| DESTINATARIO TRANSFERENCIA | TRANSFERENCIAS DIRECTAS | TRANSFERENCIAS ADRES | TRANSFERENCIAS FONPET | TOTAL TRANSFERENCIAS |
|----------------------------|-------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|
| NORTE DE SANTANDER         | \$ 3.158.872.026        | \$ 9.988.235.468     | \$ 2.561.891.158      | \$ 15.708.998.652    |

En términos de juegos online, el presidente de Coljuegos destacó la participación del departamento en el crecimiento de esta modalidad de juegos de suerte y azar.

“El país ya cuenta con 17 contratos de concesión o páginas online de apuestas wplay.co, betplay.com.co, colbet.co, zamba.co, codere.com.co, mijugada.co, masgol.co, luckia.co, sportium.com.co, rushbet.co, aqui juego.co, apuestalo.co, betalfa.co, rivalo.co, meridianbet.com.co megapuesta.co y www.betjuego.co, en las cuales a febrero de 2019, ya se contabilizan 2.122.249

#### Acerca de Coljuegos

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

cuentas inscritas de jugadores. En Norte de Santander se registran 71.831 cuentas de jugadores y en Cúcuta 54.784, lo que demuestra la acogida que han tenido estos juegos en la región”, dijo Pérez.

Y agregó: “Estos juegos además han permitido un importante desarrollo socioeconómico y comercial en muchas regiones, como es el caso del departamento y su capital, pues de acuerdo a la información de Coljuegos, en Norte de Santander hay 25 locales donde los jugadores pueden acceder a las apuestas sobre eventos reales deportivos de manera legal y en Cúcuta 14 locales. Desarrollo socioeconómico que aportó en la consecución de \$37.912.328.863 que se generaron en 2018, por derechos de explotación procedentes de juegos operados a través de internet en el país”.

El Pacto 17 con Norte de Santander se une a los pactos realizados con 20 entidades territoriales: las gobernaciones de: Valle del Cauca, Boyacá, Bolívar, Caldas, La Guajira, Atlántico, Cundinamarca, Quindío, Risaralda, Antioquia, Huila, Tolima, Sucre, Cauca y con las ciudades de Manizales, Riohacha, Armenia, Medellín, Neiva y Cali.

“La prioridad de Coljuegos de institucionalizar acuerdos de cooperación entre los actores territoriales y la mesa de la legalidad del sector de juegos de suerte y azar, se materializa en el trabajo que realizaremos con la Gobernación de Norte de Santander, la Policía Nacional, la Dirección Seccional de Fiscalías y los gremios para implementar nuestra estrategia “Jugar Legal es Apostarle a la Salud”. Acá buscamos generar condiciones para promover un sector legal y responsable, que combata con contundencia a la ilegalidad y genere más recursos para la salud de los colombianos”, concluyó el presidente de Coljuegos.

Al evento asistieron también la Directora de Fiscalías en Norte de Santander, Alix Haide Aparicio Calderón; el Comandante de Policía del Departamento de Norte de Santander Cr. Fabián Ospina Gutiérrez; el Comandante de la Policía Metropolitana de Cúcuta, Cr. José Luis Palomino; el Gerente Apuesta Cúcuta 75, Reinaldo Rojas Castellanos y la Gerente de la Lotería de Cúcuta, Taiz del Pilar Ortega Torres.

**“Jugar legal es apostarle a la salud de los colombianos”**

*Coljuegos lo invita a conocer los canales de denuncia:*

*Línea Gratuita Nacional 018000 18 04 17 - Email: [denunciealilegal@coljuegos.gov.co](mailto:denunciealilegal@coljuegos.gov.co)*

---

**Acerca de Coljuegos**

Coljuegos administra el monopolio rentístico de los juegos de suerte y azar nacionales. Fue creada mediante el Decreto 4142 del 3 de noviembre de 2011, como una empresa descentralizada del orden nacional, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. La entidad inició operaciones el 16 de abril de 2012.

**Contacto de prensa:** PBX: (57-1) 7 42 33 68 Ext. 716. | [comunicaciones@coljuegos.gov.co](mailto:comunicaciones@coljuegos.gov.co) | [www.coljuegos.gov.co](http://www.coljuegos.gov.co)